

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.085

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Recuerdos de la guerra de Africa

VII

Muley-el-Abbas había solicitado de O'Donnell una conferencia para ajustar la paz; asistían a dicha entrevista, además de ambos personajes, el ministro del Sultán y el intérprete.

A medida que este último iba leyendo las bases propuestas por el Gobierno de Madrid, murmuraba el ministro del Sultán: «Bien, bueno... el Sultán quiere...»

Muley-el-Abbas asentía tristemente mesando su barba y sin levantar los ojos del suelo; tan sólo cuando O'Donnell leyó el artículo por el que Tetuán pasaría a formar parte de España, alzó sus ojos lacrimosos, mirando alternativamente al ministro y al general con piadosa resignación.

—¡Eso no!—gritó entonces el ministro.—Antes que ceder a Tetuán morirán todos los marroquíes.

—¡Pues morirán!—replicó O'Donnell con orgulloso acento; y levantándose rápidamente tendió la mano al generalísimo mogrebino diciéndole: «Hemos concluido.»

La arrogancia de O'Donnell pasmó a sus adversarios; comprendiendo el ministro del Sultán los peligros de su osada contestación, manifestó triste y sumiso al intérprete: «Dile que se sienta.» «¡Sientate!» replicó asimismo Muley el-Abbas.

O'Donnell accedió a los ruegos de aquellos mensajeros, dirigiendo estas palabras al ministro del Sultán: «Morirán pero tú no morirás por eso; porque tú no te bates; porque tú no sientes en esta guerra sino la mala pasión que te ha inspirado tus amigos y consejeros.»

«Tú lo deseas—añadió dirigiéndose al kalifa—y yo me entenderé gustoso contigo; porque tú sabes lo que es la guerra, lo que son tus soldados y lo que son los de España. ¡Ah!—exclamó encarándose de nuevo con el ministro—si tú hubieras sufrido y peleado como este heróico Príncipe; si tú le hubieras visto, como yo, abandonado de sus tropas, tener que ensangrentarse en ellas para impedir su completa derrota; si tú le admiraras como yo le admiro a él y a todos sus generales, que se han batido muchas veces en el puesto de los soldados, sin conseguir por eso ni una pasajera ventaja, serías tan prudente como él, y no comprometerías tu nación en una nueva campaña que os será mucho más fatal que la primera.»

Las autedichas frases de O'Donnell retratar, no tan solo la tenacidad de aquellos soldados, sino el tesón que poseía el pueblo español; tenacidad que hace recordar la siguiente respuesta dada por Gonzalo de Córdoba a sus capitanes cuando le instaban a que abandonase las insalubres orillas del Garelano para establecerse en las ventajosas posiciones de Capua: «Aquí se ha de rematar la contienda como fuere la voluntad de Dios, y como pluguiere a S. M.; nadie pretenda otra cosa.»

En las referidas palabras de O'Donnell se descubre el alma de una raza, intrépida ante lo desconocido y guerrera con el adversario.

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con aplaudida acreditación de oficial de E. M.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

El fin al del Supremo.—Traslado de presos.—Detenidos en libertad.

Barcelona 24.—El fiscal del Supremo señor Ugarte ha almorzado esta mañana con el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Esta tarde en el expreso marcha a Madrid, después de estudiar los sucesos aquí desarrollados. Ha redactado una Memoria en la que analiza el desarrollo de los sucesos, señalándose a sus inductores, los daños causados, la impresión producida, las consecuencias de los sucesos y las medidas que deben tomarse para tranquilizar los ánimos y evitar que se repitan los sucesos.

Han sido trasladados a la cárcel celular, desde las prisiones militares de los Docks, 40 detenidos por los últimos sucesos.

Por haberse comprobado su inocencia en los sucesos de fines de Julio han sido puestos en libertad los paisanos detenidos Mauricio Bernat, Jaime Segarra y José Roig.

El jefe regional de los carlistas marchó esta mañana a Montserrat, acompañado de significados carlistas, para organizar la función de mañana en sufragio de don Carlos.

Un detenido en Tortosa.

Tortosa 24.—Ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto que se sospecha haya intervenido en los sucesos de Barcelona. En sus bolsillos le fué encontrada una carta.

Ingresó en la cárcel a disposición del capitán general.

El templo de San Andrés.—Acuerdo del Ayuntamiento.—El Gobierno y el obispo.

Barcelona 25.—El templo de San Andrés, contra lo que se esperaba, tendrá que ser derribado. Anoche se hundió el arco de la sacristía.

Los periodistas de León, después de ser obsequiados con un banquete por sus compañeros, han salido para Valencia.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada anoche se acordó que, en vista de la atmósfera desfavorable que han creado los acontecimientos últimamente desarrollados, se dirija el alcalde a todos los Ayuntamientos del resto de España significándoles que el orden alterado por turbas que no tienen ninguna comunión espiritual con la ciudad, está completamente restablecido, y que, en virtud de los castigos impuestos por los Tribunales militares y la represión que sienten por los autores de los hechos

del vecindario honrado, no es de temer la repetición de los mismos.

Acordó también pedir al Gobierno que, por mediación de los representantes diplomáticos de España en el extranjero, publique en los periódicos de las demás naciones notas oficiales en el expresado sentido.

Los concejales republicanos radicales propusieron que en la comunicación que el alcalde dirija a los demás Ayuntamientos de España se haga constar que Barcelona siente, ha sentido y sentirá, ante todo y sobre todo, un intenso amor por España, que es la patria común.

La propuesta anterior ha sido aprobada. Ayer tarde hizo el gobernador su visita oficial al Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de esta diócesis se inserta una Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, dirigida al Obispo interino, expresando el vivo dolor del Gobierno por no haberse logrado impedir los sucesos, protestando de los atropellos y profanaciones cometidos, y asegurando que usará de cuantos medios dispone para castigar a los culpables.

Espera que en esta misión le secundarán todos cuantos no tengan contaminada la voluntad.

La Real orden dice también que el Gobierno atenderá a combatir eficazmente las causas originarias del mal; pero no podrá reparar los daños materiales causados por los revoltosos, sin perjuicio de tener en cuenta las circunstancias excepcionales que concurren, al resolver los expedientes de reconstrucción que el cabildo se propone entablar.

El Boletín publica, además, una protesta del cabildo catedral por los sucesos, una circular del gobernador eclesiástico ordenando que se celebren funciones religiosas de desagravio en las iglesias del Obispado, y otra regulando la apertura de nuevos libros registros de bautismo, matrimonios y defunciones en las parroquias incendiadas.

Los dos cadáveres aparecidos ayer en la playa son del matrimonio francés Eduardo Fianbert y María Gotart.

DE LA PRENSA DE BARCELONA

Edicto contra Ferrer.

El juez militar señor Liviña ha dictado un edicto mandando comparecer a Francisco Ferrer.

Dice el edicto:

«Habiéndose ausentado del término de Montgat, de esta provincia, donde venía residiendo en su quinta denominada «Mas Germinal», Francisco Ferrer Guardia, de cincuenta años de edad, fundador de la Escuela Moderna que estuvo funcionando en la calle de Bilién, de esta ciudad, y cuyas demás circunstancias personales se ignoran, procesado en méritos de la causa que de orden de la autoridad judicial de la región me hallo instruyendo contra los instigadores, organizadores y directores de los sucesos ocurridos en esta capital contra el orden público durante los días 26 al 31 de Julio próximo pasado.

Usando de la jurisdicción que me concede el Código de Justicia militar, por la presente cito, llamo y emplazo a dicho Ferrer Guardia para que en el término de veinte días, a contar desde la fecha, se presente ante este juzgado, sito en el Parque de Artillería, a fin de que sean oídos sus descargos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere en el referido plazo, siguiéndosele el perjuicio a que haya lugar.»

Termina el edicto ordenando a las autoridades y agentes lo detengan caso de ser habido.

Consejos de guerra.

Según parece, en lo sucesivo no se celebrarán consejos de guerra por el procedimiento sumarisimo contra los encartados en las causas que los jueces militares instruyen con motivo de los sucesos ocurridos del 26 al 31 de Julio último.

Las causas se verán en consejo de guerra ordinario de plaza, teniendo esos tribunales iguales facultades que aquellos para juzgar a los reos y condenarles a las penas que les correspondan con arreglo a los Códigos de justicia militar y penal.

Desde que empezaron a funcionar los tribunales militares se han celebrado en esta plaza cinco consejos sumarisimos, todos ellos en el cuartel de Atarazanas, en cuyos calabozos se hallaban los respectivos procesados.

El primero de ellos se constituyó el 2 del actual para ver y fallar la causa contra Ramón Baldera Aznar, por el delito de rebelión. Fué condenado a cadena perpetua.

El segundo juzgó el 6 del corriente a Antonio Capdevilla Marqués, condenado a igual pena que el anterior, por el mismo delito.

El tercero empezó a las diez de la noche del día 9 y terminó a las siete y media de la mañana del 10.

Fueron juzgados los vecinos de Monistrol Vicente Bartrán Durán, Jaime Bosch Más, José Llacuna Huguet, Cayetano Bros Gall, Claudio Casasayas Sotó, Jaime Fiol Benosa, Antonio Campa Codal, Pedro Gatsems Piñol, Pedro Bartrán Durán, Timoteo Usón del Río, Salvador Cots Tajar, Telesforo Cadevall Palg y Rafael Curt.

A todos ellos se les procesó por rebelión, complicidad en el incendio de veintinueve vagones de la estación de San Vicente de Castellet, desperfectos en la vía y aparatos telegráficos y algunos otros delitos.

Los doce primeros fueron condenados a cadena perpetua y a diecisiete años y seis meses de presidio el último, Rafael Fatcó, por ser menor de dieciocho.

El cuarto consejo sumarisimo se celebró el día 11 por la mañana.

Compareció como procesado Antonio Malet Pajol, supuesto jefe de una partida de revoltosos en San Adrián de Besós.

La autoridad militar judicial disintió del fa-

llo del consejo, y se envió el proceso al Supremo de Guerra y Marina para su resolución definitiva.

El quinto y último de los consejos por procedimiento sumarisimo se constituyó en la noche del 14. Vióse y fallóse en él la causa instruida contra José Miquel Baró.

La inmensa mayoría de los testigos que se presentaron, entre ellos algunos de descargo, acusaron al procesado de haber capitaneado, en San Andrés de Palomar, a los revoltosos que incendiaron la parroquia, la iglesia de Jesús y María (colegio de los Hermanos Maristas) de haber atacado el cuartel de la guardia civil, de construir barricadas y de haberse apoderado de las armas depositadas en un fiscalato.

Fué condenado a muerte, cuya sentencia se cumplió a las siete de la mañana del 17, después de haberse dado cuenta al Gobierno y llenado los requisitos que previene la ley.

José Miquel Baró, después de haber sido conducido al castillo de Montjuich desde el cuartel de Atarazanas, permaneció seis horas en capilla, oyendo misa a las seis de la mañana. Antes se negó a firmar la sentencia.

Presenciaron la ejecución, que tuvo lugar en el foso de la batería de Santa Amalia, fuerzas de infantería, caballería, artillería é ingenieros.



Señor Bermúdez de Castro,
Teniente Coronel del batallón cazadores de Las Navas

DESDE REIMS

Concurso de aeroplanos.—La gran semana en Reims.—Incidentes y comentarios.

Hemos salido de París a primera hora de la mañana, atravesando los caminos desiertos que conducen a Reims por Meaux, la Ferté-Bernard y Chateaux Thierry.

Repentinamente, al entrar en la gran ciudad de la Champagne, volvemos a sentir el movimiento de una enorme multitud que se huela presenciar las pruebas del concurso de aeroplanos.

Reims, en los actuales momentos, es teatro de un monstruoso mitin de aficionados a la conquista del aire. Todas las formales transacciones se hallan suspendidas a él; nadie atiende su negocio como no sea fondista ó hostelero. Los demás industriales descansan de grado ó por fuerza, participando de las ventajas ó inconvenientes del regocijo general.

La mayor parte de los organizadores y concurrentes se dan cita en el Lion d'Or. Entre los más animosos descuellan Mr. Sommer, refiriendo los detalles de su primera aventura. Acaba de verificar otra tentativa con rumbo hacia Vitry-Reims, pequeño burgo situado próximamente a distancia de seis kilómetros del aerodromo,

144

el Embajador de España, así como de la distinción con que era tratado por los Reyes de Castilla, no pudo por menos de admirar y venerar la vocación de aquel joven, por lo que procuraba enterarse muy detalladamente de cuanto en el Convento hacía, alegrándose de no haberse equivocado en el concepto que de él formó desde un principio, determinando darles el hábito de la Orden tanto a él como a su compañero Fray Antonio de Santa María.

Llegado el día, y después de celebrada misa de Pontifical por Su Santidad Sixto IV, a la que asistieron diez y seis Cardenales, cien Obispos, Arzobispos y Prototonarios, el Embajador de España y un público que no bajaría de diez mil almas, el mismo Papa en persona dió el hábito del seráfico Padre San Francisco, a la vez que la profesión, dispensándole los votos de la Orden de San Jerónimo, al Padre Fray Juan y a su compañero, siendo el acto de este género más solemne y grandioso que jamás había presenciado la Roma católica, y desde este día llamaban a nuestro Padre en aquella capital el Gran Español, por la gran virtud y santidad con que recibió y vistió el hábito.

Después de dar las gracias al Pontífice, y vistiendo ya su cuerpo el áspero sayal, sujeto a la cintura por tosca cuerda y calzando sus pies pobres alpargatas de cáñamo, abandonó aquella ciudad, marchando a la provincia de San Francisco en la Umbria, donde, según los informes que había adquirido, estaba en su más rigurosa observancia la regla de nuestro Padre San Francisco.

Llevaba cartas de recomendación del Sumo Pontífice para el Vicario provincial y para el protector de

LOS TORMENTOS DE FEZ

Toda la prensa europea protesta contra los castigos terribles impuestos por Muley Hafid a los soldados del Roghi hechos prisioneros en el último combate.

El Sultán, según veraces referencias llegadas a Tánger, no sólo ordenó los más brutales tormentos, sino que se recreó en presenciarlos. No bastó para saciar la ferocidad de Muley Hafid el gran número de cabezas de rebeldes decapitados en el campo de batalla, que sus tropas vencedoras llevaron a Fez, y que fueron colgadas en las murallas de la ciudad.

Los prisioneros que llegaron vivos a Fez fueron sometidos a las más crueles torturas. A veinte de ellos les fueron cortados la mano derecha y el pié izquierdo; otros diez sufrieron la amputación de la mano derecha; al jefe de la charanga roghista se le rajaron primero las mejillas por la comisura de los labios, y después se le arrancaron los dientes. Dos de los prisioneros murieron durante el suplicio a que fueron sometidos, a consecuencia de grandes hemorragias.

No son estos los primeros tormentos que Muley Hafid manda ejecutar. Ya, antes de ahora, hizo matar a palos a El Kittani, uno de los caudillos de más prestigio de Marruecos, y poco tiempo después murió, también a palos, la madre de Muley El Kabir, a quien Muley Hafid mandó castigar cuando dicho príncipe, su hermano menor, se rebeló contra su autoridad.

En los últimos reinados había dejado de practicarse en Marruecos esta salvaje costumbre de torturar a los prisioneros. La ha resucitado Muley Hafid, fanático, feroz y sanguinario.

El cuerno consular de Fez, cuando tuvo noticia de los tormentos que se realizaban en la presencia misma del sultán, se reunió para dirigir una reclamación colectiva en nombre de Europa, no llegando a formularla porque ya se habían consumado aquellos actos de barbarie.

Posteriormente el gobierno francés ha ordenado a su cónsul en Fez que proteste ante el sultán por las crueldades realizadas.

Los mejores palcos están abonados para toda la semana. En las listas de suscriptores figuran el Marqués de Polignac, el Vizconde de Bremond, el Conde Gastoncin de Brailly y otras muchas personas distinguidas, que representan dignamente a la industria del Champagne.

Aún hay esperanza de una demanda mucho más considerable de las localidades preferentes.

A las cuatro de la mañana el camino de Neufchatel aparece cubierto por una compacta columna de coches, peatones y carruajes de alquiler, que levantan una insostenible polvareda. Sería muy peligroso emprender una carrera en automóvil; nadie observa los reglamentos. Varios agentes ciclistas de París han venido a Reims para velar por el mantenimiento del orden; pero se limitan a permanecer en las rinconadas de la ciudad, en espera de los chauffeurs contraventores.

A derecha é izquierda del camino que conduce al aerodromo, de trecho en trecho, hay instalaciones de cafés, tribunas y puestos de bebidas, de las que se hace gran consumo.

El efecto producido por una inmensa población extendida en la planicie de Betheny, es imponente. Todo parece gigantesco y deslumbrador. La pista de diez kilómetros de vuelta resulta demasiado extensa. Cuando los aeroplanos se encuentran en el lado opuesto de las tribunas, apenas serán perceptibles con el tamaño aparente de los gorriones.

El comité organizador ha gastado cerca de medio millón de francos en disponer este aerodromo con todos sus adelantos. Hay diversidad de aparatos preparados para volar en compañía Bleriot maneja un motor de ochenta caballos; Lefebvre, el nuevo y excelente piloto de los hermanos Wright, se lanza a los espacios con valentía. El Conde Lambert también ensaya su vuelo en un biplano, elevándose sin dificultad después de haber descrito un pequeño círculo. Al cabo de dos minutos resulta invisible; el público experimenta fuertes emociones.

Diffícilmente pudiera aventurarse una opinión acerca del resultado del concurso; aún hay una semana por delante y sólo se han realizado hasta ahora algunas pruebas con viento contrario, aunque sin lamentables incidentes.

IGNORUS.
Ago-to de 1909.

El general Imaz,
Jefe del campamento de Sidi-Amel

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 21 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión.

Confirmar el ingreso, ordenado por el juez de instrucción de Priego, de Vicente Marín Zamorano en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Autorizar la entrega a su padre de Manuel Estrada Sánchez, recluido en el mismo departa-

141

breve apostólico de Paulo II, relajando sus votos de religioso y permitiéndole salir del Convento para volver a sus estados con seguridad de conciencia.

Nuestro venerable leyó atento el breve pontificio, respondiendo con mucha modestia que Su Santidad no le mandado dejar su hábito, que sólo le daba permiso para poderlo hacer, y aunque veneraba y agradecía su paternal benignidad, atendiendo a su flaqueza la renunciaba gustoso por tener una ocasión más de ofrecer a Dios su libertad y sacrificarse a la religión que había profesado.

Cuando ya se creía el siervo de Dios olvidado de todo el mundo regresó a su pueblo su hermano don Gutierre para tomar posesión del Condado y de sus estados, si bien por breves días por tener que volver a la guerra, donde los Reyes le necesitaban.

En esta situación su madre volvió a conseguir otro breve del Sumo Pontífice para que, sin dejar su religión ni su hábito, pudiera venir a gobernar los estados de su hermano.

Notificáronle este breve, mas como no contenía precepto ni mandato y si sólo una permisión, lo agradeció reverentemente y lo renunció en el acto, sin que ruegos, instancias, ni lágrimas le hiciesen variar de esta resolución, manifestando que «de qué le serviría haber dejado sus estados para volver a ellos; haber renunciado a ser Conde para volverlo a ser de hecho, si me hubiera muerto me buscarían para gobernar los estados? Pues no duden que estoy muerto para el mundo y así déjenme en paz con Dios y busquen quien los gobierne.»

Encontrándose un día en oración en su celda, pi-

tamento, por hallarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Conceder la dote de setenta y cinco pesetas a la esposa Paula Pérez Perrier, que ha contraído matrimonio.

Aprobar la liquidación de las obras de conservación ejecutadas en las carreteras de Puentelena y su estación férrea y de Posadas a La Rambla.

Aprobar también el pliego de condiciones para contratar el suministro de carne de vaca con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Desestimar una instancia del alcalde de Adama solicitando que se conceda un nuevo plazo a aquel Ayuntamiento para que abone sus descubiertos por contingente provincial correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar el pago, efectuado por el alcalde de Montoro, de los haberes que se adeudaban a las amas externas de la Casa Central de Expositos residentes en aquel pueblo.

Declarar nula la orden de reintegro en la Casa Socorro Hospicio de Antonio Padales Avalos, que fué expulsado de dicho establecimiento por haber herido a otro acogido.

Aprobar una factura de don José Ortiz relativa a la adquisición de dos jarrones de barro para que sirvieran de premio en los últimos Juegos florales celebrados por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Quedar enterada de la entrega hecha por don Fernando de Montis de los cincuenta ejemplares de su obra Flores de invierno, cuya adquisición se acordó en 20 de Febrero último.

Autorizar a la exposita Emilia González Rueda de San Vicente para que contraiga matrimonio.

Y conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 25 de Agosto:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Cristóbal Santiago Reinoso.

Ministerio de Estado.—Real orden disponiendo que en nombre de S. M. el Rey (que Dios guarde) se den las gracias a los señores presidente, vocales y secretarios que han constituido los Tribunales de oposiciones para proveer las plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes, en Roma.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se incluyan en el concurso del presente año de la Asociación Beneficéa escolar las plazas que se indican de los Colegios: Corazón de Jesús, de San Sebastián; El Salvador, de Valladolid; calle de Jesús del Valle, 7, de esta corte, y San Felipe Neri, de Cádiz, para hijos de reservistas muertos en campaña.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se designe a uno de los inspectores provinciales de Sanidad para que ejerza las funciones que le corresponden, mientras duran las actuales circunstancias, en el territorio delgado del Campo de Gibraltar.

Ministerio de Fomento.—Real orden anunciando el concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Pamplona a Plazaola, de Andosía a Lasarte y Pamplona a Pasajes.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día:

Gobierno civil.—Circulars encargando la busca de las caballerías que expresan.—Otra declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas para construir el trozo segundo de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales.

Delegación de Hacienda.—Anuncios de personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Administración de Hacienda.—Circular concediendo un plazo de cinco días a los Ayuntamientos que expresa para que cursen las certificaciones de los pagos sujetos al impuesto del 120 por 100 verificadas en el segundo trimestre del año actual.—Continuación de la relación de individuos declarados fallidos.

Tesorería de Hacienda.—Edicto decretando la providencia de apremio de primer grado contra los contribuyentes que relaciona.

Escuela Normal Superior de Maestras.—Anuncio de las matrículas para el curso próximo.

Ayuntamientos.—Relación de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal de Pueblonuevo del Terrible.—Anuncios de tener expuestos al público el de La Rama a el repartimiento de arbitrios extraordinarios y el de Cañete de las Torres el padrón industrial.—Idem del de El Viso relativo al nombramiento de agente ejecutivo para la cobranza de los débitos a favor del Pósito.—Idem de haber sido autorizada la colocación de preparados de estrigina para extinguir los animales dañinos en las fincas «Nueva España» y «Mano soberbia», del término de Hinojosa del Duque.—Cuenta del de Montoro correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Distribución de fondos del de Caba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Huelva citando a Andrés Fernández Bautista; del de Posadas encargando la busca de un mulo y una mula, hurtados el 17 del actual de la dehesa de «Aljabara», término de Hornachuelos; del de Lucena interesando la captura de los autores del incendio ocurrido durante los primeros días del mes actual en la finca llamada «Carro gordo», de aquel término; del de Córdoba llamando a don Antonio Torrellas Naval y a Pablo Reyes López (a) Llamas; del de Priego ordenando la busca de dos mulos que desaparecieron el 12 del corriente del sitio conocido por «Venta de Valero», término de Alamedia, y del de Osuna emplazando a José Sánchez García.—Notificación de una sentencia del de Hornachuelos a Carlos Reina Agudo y de otra del de Caba a Manuel Jimeno y a los herederos de don Vicente Sancho.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1.º de Septiembre admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Correos.—Anuncio de que el 1.º de Septiembre admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

Día 11.—Bombita, Machaquito y Gallito Toros de Miura.

Día 12.—Bomba, Gallo y Cocherito. Bichos de Sallito.

Día 13.—Bombita, Machaquito y Gallito. Reses de Veragua.

Día 14.—Ocho toros salamanquinos, los dos primeros rejoneados y muertos a estoque por Pulguita y Montes II, y seis en lidia ordinaria para Cocherito, Graña y Chiquito de Beñoña.

Día 21.—Cocherito y Beñoña. Cornúpetos de don Amorador García.

Escuela Normal Superior de Maestras

ENSEÑANZA OFICIAL

Desde el día 1 al 30 de Septiembre estará abierta en esta Escuela la matrícula ordinaria en los cuatro cursos de la carrera.

Para matricularse en el primero deberá acreditar el aspirante tener aprobado el examen de ingreso; para el segundo tener aprobadas las asignaturas del primero; para el tercero las respectivas al segundo, más los ejercicios de la reválida elemental, y estos y las asignaturas del tercer curso para inscribirse en la matrícula del cuarto.

Al solicitar la inscripción en un impreso que gratuitamente le facilitará la Secretaría, presentará cada aspirante 12 pesetas 50 céntimos por derechos del primer plazo de matrícula y dos sellos móviles, y certificación de estar vacunada ó revacunada.

Las alumnas que tengan matrícula de honor y quieran disfrutar de los beneficios que la ley les otorga, la solicitarán por medio de instancia a la señora Directora, en papel de una peseta.

Las que tengan matrícula de honor en alguna asignatura y quieran hacerla válida para el siguiente curso, podrán matricularse en las restantes por asignaturas sueltas, abonando 2 pesetas en papel de pagos al Estado por el primer plazo de cada una, y tantos sellos móviles como sean aquellas.

Terminado el plazo ordinario, sólo podrá hacerse la matrícula abonando dobles derechos, dentro del mes de Octubre, plazo extraordinario é improrrogable.

Lo que de orden de la señora Directora y con su visto bueno se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 25 de Agosto de 1909.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.—V.º B.º La Directora, Rosario García.

GACETILLA

Para las víctimas de la guerra.—El General gobernador militar de esta provincia recibió ayer una expresiva y patriótica carta, suscrita por el oficial retirado don Antonio García Huertos, vecino de Villanueva de Córdoba, remitiéndole un cheque por valor de 254 pesetas 80 céntimos, con destino al fondo de la suscripción que patrocina S. M. la Reina. El general Obregón hizo traslado de dicha suma a la excelentísima señora presidenta de la Junta provincial. El señor García Huertos, que tiene arrendado el teatro de Villanueva de Córdoba, tuvo la feliz idea de celebrar una velada, con vistas de la escuela pública, contando para ello con el concurso de la profesora doña Dolores García Ramos. La velada se efectuó el 22 del corriente, ofreciendo la cantidad referida. Al fin beneficio de la velada contribuyeron el presidente de la Sociedad eléctrica don Antonio Félix Herrero, el profesor de la orquesta don Luis Ochoa Amor y el dueño de la imprenta don Bartolomé Pedrajas, quienes dispensaron sus derechos, quedando, por tanto, feteja la cantidad recaudada. También contribuyó al éxito de la benéfica fiesta, dando todo género de facilidades, el Alcalde de aquella población. Es digno de aplauso el caritativo proceder del señor García Huertos.

Velada.—Esta noche y mañana se celebrará la velada de San Agustín en la plaza de dicho nombre. Habrá iluminación extraordinaria, carroussels, casetas, música y cinematógrafo público.

A beneficio de los pobres.—A continuación publicamos el programa de la función que a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad tendrá efecto esta noche en el Pabellón

Modernista instalado por el señor Ramírez Aguilera en el paseo del Gran Capitán.—Títulos de los cuadros: 1.º «Postro singular» (estreno).—2.º «Perances de un tonel» (estreno).—3.º «Zapato demasiado estrecho».—4.º «La mujer del luchador» (estreno).—5.º «Indios y conyeres».—6.º «Exposición anglo-francesa» (estreno).—7.º «La mano verde» (estreno).—8.º «Gracias del abuelo» La primera sección será a las ocho y media y las siguientes de hora en hora. Amenizará el espectáculo la banda municipal. Siendo tan simpática fiesta a favor de los pobres de Córdoba, esperamos que se vea favorecida con la asistencia de todas las personas caritativas de esta capital.

Juicio oral.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Jiménez Gavilán. La defenderá el abogado señor Carretero (don Manuel) y la representará el procurador señor la Cerda.

Buena idea.—La señora Condesa de Hornachuelos ha concebido la oportuna idea de enviar a todos los centros de recreo unas cajas para que los socios que gusten puedan depositar en ellas algún tabaco para enviarlo a los enfermos y heridos en la campaña de Melilla que están en curación en el hospital de San Rafael.

Un robo.—Ayer tres individuos penetraron en una esperuela del Campo de Madra de Dios y se apoderaron de treinta y cinco pesetas en calderilla. El cuerpo de vigilancia estuvo a dos jóvenes, presuntos autores del hecho.

Antigüedades para sueldos.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde primero del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación son las siguientes: 31 de Agosto de 1898, para los tenientes coroneles; 9 de Abril de 1897, para los comandantes; 11 de Junio de 1896, para los capitanes, y 21 de Marzo de 1899, para los primeros tenientes.

Hallazgo.—Ayer, en las inmediaciones de la puerta de Baez, el joven de doce años de edad Rafael Haba, que accidentalmente se halla en Córdoba, encontró una cartera conteniendo 2.150 pesetas en billetes del Banco, un cheque por valor de 35 pesetas y otros documentos. Inmediatamente la entregó al guardia municipal del distrito, quien, poco después, se la daba a su dueño Cristóbal Mores. Merece cumplidos elogios el acto de honradez llevado a cabo por dicho joven.

Donativo.—La sociedad de cocheros de esta capital remitió ayer a la señora Condesa de Hornachuelos treinta y dos pesetas, importe de la suma recolectada entre los individuos de dicha sociedad, con destino a los enfermos y heridos del Hospital militar de San Rafael. Es un rasgo de caridad digno de aplauso.

Blasfemos.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a tres sujetos que blasfemaban en la vía pública.

Reunión.—Mañana, a las seis de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, en las Casas Consistoriales, la sociedad de Partícipes de las agnas que fueron del Cabildo Eclesiástico, para resolver algunos asuntos de interés.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un certificado de buena conducta, expedido a nombre de un vecino de Almodóvar del Río, que fué encontrado en la vía pública.

Llegada.—Precedente de Málaga ha llegado a esta capital, de paso por Padroche, nuestro apreciable amigo don Tomás Rojas, corresponsal del DIARIO en aquella villa.

Cintas y moñas.—Esta tarde serán expuestas en los escaparates de la sombrerería de los señores Ruzi y del establecimiento de modas contiguo, situados en la calle Gondomar, las magníficas moñas y cintas para la fiesta organizada por los barberos, que se celebrará el domingo próximo en nuestro circo taurino, a beneficio de los heridos en la campaña de Melilla. Las señoras que aun no hayan terminado sus cintas puedan enviarlas hasta la noche del sábado al domicilio de la señora Condesa de Hornachuelos.

Personal.—La Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas ha declarado cesante, a su instancia, a don Sixto Lobil o Herrera del cargo de Agente de primera clase para el servicio especial de vigilancia del Monopolio de Cerillas de la sexta región, que comprende las provincias de Málaga, Córdoba, Granada y Jaén, nombrando en su lugar, con el carácter de interino, a don Luis Mesa.

Regreso.—Ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don José Lacalle, procurador de este Colegio.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a dos mujeres que promovieron reyerta en la plaza de San Nicolás; a una niña que rompió un cristal de una casa de a puerta del Rincón; al dueño de varios carros que los deja abandonados, durante la noche, en la calle Alcántara; a un arriero por depositar granjas en lugares donde no está permitido, y a varios sujetos que daban seronatas en la calle Alfonso XII, sin la correspondiente licencia.

Hecho criminal.—Hace varios días se personó en la casa cuartel de la guardia civil del puesto de Santa Eufemia un vecino de dicha villa para denunciar el hecho de que en el sitio llamado «Lomas del Castillo Herrumbres» le habían quemado unos huertos, de dos fanegas de terreno próxima a él, propagándose el fuego al monte colindante, en el que recorrió quince ó veinte fanegas de tierra. Dicho individuo añadió que tenía sospechas de que fueran los autores unos ganaderos, fundándose en que uno de ellos le amenazó con vengarse por haber tenido que pagar una multa de cinco pesetas como consecuencia de otra denuncia del declarante. En su virtud, la guardia civil ha detenido a uno de los ganaderos en cuestión.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de esta capital ha detenido a un sujeto llamado Manuel Deniz Rosales (a) El Quemado, que, en unión de Emilio Lagun, ya preso, trató de cometer un robo hace varias noches en la fábrica de jabones establecida en la plaza de Colón. Este individuo ha declarado que ayudó a Laguna a asaltar los muros y después le vendió la herida que se produjo con un cristal. La del puesto de Villa del Río también ha detenido a tres sujetos que, hallándose embriagados, intentaron penetrar en una taberna a las altas horas de la noche, y como no les franquea-

sen la entrada, uno de ellos asaltó las tapas del corral, armado de un cuchillo, y quiso agredir con él a las dueñas del establecimiento.—La de Valsequillo a un individuo que en Pueblo Nuevo del Terrible robó a otro, penetrando en su habitación cuando estaba ausente, un cinturón de cuero, el cual contenía once pesetas.—La de Caba a un sujeto que penetró, durante la noche, en el cortijo denominado «El Toril», de aquel término, y al ser sorprendido emprendió la fuga.—Y la de Baena ha denunciado a diecinueve vecinos de aquella población que se dedicaban a la caza de la perdiz, a pesar de hallarse en época de veda.

El talismán de la dicha.—Así se titula el cuento de Emilio de Rueda y Maestro que abre el número 956 de Blanco y Negro, y que es uno de los premiados en el concurso de la popular revista. En su plana doble reproduce a todo color el famoso retrato de la infanta doña Ana Victoria, de Languilliere. Una preciosa portada de García Rodríguez y dos graciosas páginas de Huertas y de Atiza completan el sumario artístico de este número, que lleva también las populares secciones de «Crónica gráfica», «Los días pasados», «Mesa revuelta» y «Pasatiempos».

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Al pedir Hemoglobina Asimilable Stengro exigir este autor; contiene otras sustancias que hacen ser aperitivo inmediato.—Venta farmacias.—Stengro, Cartagena.

Encajes, entredosos y tiras bordadas. Liquidamos a precios baratísimos grandes partidas de estos artículos, aconsejando a todos los que necesitan proveerse de estos artículos visiten el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24, donde encontrarán el mejor surtido en estos artículos y los precios más baratos dentro de calidades inmejorables.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho a diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1,50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antoni F. Heredia.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho a diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1,50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antoni F. Heredia.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho a diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1,50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antoni F. Heredia.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho a diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1,50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antoni F. Heredia.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho a diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1,50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antoni F. Heredia.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho a diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1,50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Antoni F. Heredia.—Visto bueno: El Coronel Presidente, N. de Prado.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

ALMACEN DE JOYERIA Y RELOJERIA

Sucesor de GHIARA.—Granada 9 al 15.—MALAGA

COMPETENCIA A LOS DE MADRID Y BARCELONA

Grandes existencias en alta joyería con brillantes, perlas y piedras de color

Pedrería fina en cartera para vender al quilate y plateros y particulares.
 Joyería oro 18 quilates marcada al peso sin hechura.
 Gran colección en brazaletes, cadenas, sujetadores y medallas modales nuevos á 3 75, 4 25 y 4 50 pesetas el gramo de oro.
 Banderas, juegos de café, de lavabo y otros objetos de plata de ley á 5 y 6 pesetas los 28 75 gramos ó sea la onza.
 Ombretos plata de ley hechos á martillo con peso de 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas á pesetas 15 y 19 al cubierto sin cobrar hechura.
 NOTA.—Descuentos especiales para los plateros y vendedores, sirviendo los pedidos á provincias si vienen acompañados de su importe.
 En relojes de oro es el almacén mejor surtido de España y á precios desconocidos por los relojeros.
Los pedidos á D. A. FEDERICO SIERRA

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca Parque de la Montaña

SARRIÁ (BARCELONA)

La carrera se distribuye en seis semestres, y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre será del 20 al 30 de Septiembre.
 El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).
 Detalles: Director administrativo, don Domingo Bou, plaza Universidad, 2, Barcelona.

†
EL SEÑOR

DON LUIS MORENO LAMET

ha fallecido á las 8 30 de la noche del día del ayer, á los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre doña Victoria Lamet; sus hermanos; hermanos políticos; tíos don José Moreno, presbítero, y don Antonio Montoro; primos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos que sirvan encomendando á Dios y asistir al funeral que por el término de descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
 4 por 100 perpetuo interior, 84 50.—5 por 100 amortizable 100 10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101 65.
Valores de Sociedades nacionales.
 Banco de España, 454.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 383.—Banco Hispano Americano, 143.

Cambios sobre el extranjero
 París á la vista 9 35.—Londres á la vista, 27 51.

Metalas preciosos
 Centenes antiguos 10 35.—Id. nuevos 8 35.—Oro antiguo 9 35.—Idem nuevo 8 35
 Córdoba 26 de Agosto de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Sindicato Presidente, Rafael Navas Delgado.

Verdadera higiene del cabello

Lo mejor y lo más infalible para evitar la caída del cabello y preservarlo de la alopecia (pelada) es el uso constante del verdadero Ron quina al brótano, con y sin perfume.

Se vende en pequeñas cantidades.
 Litro sin envase, 3 pesetas.
 Perfumería de Rafael Hoyo
 Calle Duque de Hornachuelos, número 11.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

En el colegio de señoritas situado en la calle Doanes, núm. 1, que está á cargo de la señora doña Amalia Pastor, se admiten alumnas internas, externas y medio pensionistas á precios sumamente económicos.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. VIcente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado en el tren correo que salió el sábado día 14 de Málaga para Córdoba un saco de mano conteniendo unos documentos de interés, se sirva dirigirse á los señores Francisco y José Ferrer, calle Golea, 25, en Sevilla, quienes después de agradecerse se lo gratificarán.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

Helados para hoy

Mantecado.—Leche merengada.
 Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
 Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
 Merengues helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizada á 25 y el paquete de barquillos á 15.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.
 Moldes para helados de todas formas y precios.
 Chocolates con pastas á 30 céntimos.

TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de café.
 Granizada de limón.—Merengues helados.
 Biscuit glacé.

Servicio á domicilio. Teléfono 98

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plaza del día para hoy.—Ternera á la flamenco.

Se vende Rioja clasada á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—El *Cronofon Cine cantante*, por cuyo aparato pueden presentarse al público las primeras notabilidades artísticas.

Beneficio del público.—Sección permanente, á los mismos precios, desde las nueve á las doce y cuarto de la noche.

Precios.—Palcos sin entrada, 2 00 pesetas.—Silla con entrada, 0 40.—Anfitrión con idem, 0 20.—Entrada de palco, 0 40.—Entrada de grada, 0 15.
 Incluido el 10 por 100 del timbre.

GRAN CINE SITUADO FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Función para hoy, á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad.

La primera sección será á las ocho y media.
 Precios.—Entrada general 15 céntimos.—Entrada de preferencia, 40.

LA BOMBILLA

Todas las noches, de nueve á doce, veladas por José Acosta.

GRAN TEATRO EL FESTIVAL DE ANOCHE

El Real Centro Filarmónico «Eduardo Luceña» ha contribuido á la humanitaria tarea emprendida de socorrer á las víctimas de la guerra, organizando, con la valiosísima cooperación de don José Rodríguez Cisneros, una función á beneficio de los heridos de la campaña de Melilla que se hallan en el hospital de San Rafael, de esta capital.

La fiesta se celebró anoche en el Gran Teatro, y á ella asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que premió los esfuerzos y excepcionales condiciones de los cantantes y músicos.

El Centro ejecutó con la afinación y gusto de siempre, dirigido por el señor Molina León, las obras que oportunamente anunciáramos, teniendo que repetir *La bella Fanciulla* y los bailes de *Gisconda*.

Las bellísimas señoritas Mercedes Madueño y Luisa Poole hicieron gala de su hermosa y agradable voz, cantando la primera una melodía de Piccoli y, á instancias del auditorio, otra, no anunciada, titulada *Vorrei*, de Petillo, y la señorita Poole, después de cantar con verdadero sentimiento la delicada *pleghiera*, de *Tosca*, también obligada por los aplausos interpretó el racconto de soprano de *Bohème*, que le valió una nutridísima ovación.

La notable profesora de piano señorita Pilar Tello ejecutó, con la maestría que todos le reconocen, á más de la *Polonesa*, el concierto en *mi menor*, de Chopin. En ambas obras fué muy aplaudida.

En la segunda parte del concierto cantaron á la selecta concurrencia las distinguidas señoras doña Irene Bertrán de Segrera y doña María Barbedo Garrido con sus magníficas voces. La de la señora Bertrán es lírica y muy agradable; la de la señora Barbedo bastante extensa y de grato timbre. La primera fué

ovacionada en las melodías *Yo l'amo*, de Grieg y *Tattendo*, de Schubert; la segunda lo fué igualmente en las romanzas *Nell Camyo Santo*, de Donza, y *Dim mi tu*, de la ópera *Mignon*, de Thomas.

El público pidió la repetición insistentemente, y, en su obsequio, ambas cantaron las obras que no figuraban en el programa.

El duo de *La bella Fanciulla*, por la señorita Madueño y don Rafael Serrano, resultó de excelente efecto y se aplaudió mucho. En esta obra fueron acompañados á flauta por don Juan Ajama.

El señor Serrano, que tiene una extensa y hermosa voz, cantó además el *arioso* de *Amleto*, y regerido por el público, nos *xorticos* que merecieron palmas estruendosas.

A cargo del conocido barítono don José Casares estuvo el *recitativo* de *La bella Fanciulla*, que repitió entre generales aplausos.

El joven pianista don Luis Serrano cimentó la fama adquirida, ejecutando hábilmente la *Rapsodia húngara* y un capricho sobre los bailes de la ópera *Alceste*, por Saint-Saens. En la primera obra recibió incesantes muestras del agrado de los oyentes, y por este motivo tocó la segunda, siendo igualmente ovacionado en ella y en el acompañamiento de las obras de canto que tenía á su cargo en unión del reputado profesor don Ricardo Serrano.

El acto terminó con el *Gloria á España*, de Clavé, por el Centro y la banda municipal, resultando de buen efecto.

Nuestra enhorabuena á los organizadores del festival por su acierto; á cuantos en él tomaron parte, por su maestría, que el público reconoció unánimemente, y á los cordobeses por haber acudido, como se esperaba, á contribuir á la caritativa obra de aliviar en lo posible los males de nuestros heroicos hermanos los soldados heridos en Melilla.

POR TELEGRAFO

Lo que dice Lacierva

Madrid 26, 5 40 t.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que tiene excepcional importancia el primer movimiento de nuestras tropas en Melilla, por el hecho de haber podido ocupar, sin ser hostilizadas, el zoco de Arba, que es una posición excelente.

Refiriéndose á Barcelona ha manifestado que siguen funcionando los tribunales militares, y que ignora el fundamento de los rumores relativos á que Sol y Ortega haya marchado precipitadamente á Biarritz, por temor á las decisiones de la autoridad militar.

Asimismo ha declarado que continúa aplicándose en aquella capital la Ley de orden público, y ha negado que se aplique también en Madrid, sosteniendo que ciertas personas que se supone desterradas de la Corte se han marchado voluntariamente.

Por último, ha dicho que ignora cuándo regresarán el Rey y el Jefe del Gobierno.

Náufragos

Comunican de Las Palmas que los individuos salvados del naufragio del bergantín «Ballester» son el capitán del barco, el contramaestre Juan Palmas, el cocinero Mateo Grau, los marineros Morrel y Anrelio González y los pasajeros Sebastián Sastre, Jaime Albert, Bartolomé Abraham y el niño de doce años Carlos Torres.

El buque salió de Canarias el 17 del actual, llevando cargamento de hierro con rumbo á Palma de Mallorca.

Los tripulantes salvados dicen que, al ocurrir el naufragio, ellos dirigieron en una lancha al faro de Paerterventura para pedir auxilio, dejando el barco partido sobre el bajo, con el capitán y el resto de la tripulación, y al regresar, al día siguiente, no hallaron el barco ni rastro de él.

Suponen que algunos de los tripulantes que se creen ahogados garabrán la costa ó fueron recogidos por otro barco antes de que se hundiera el «Ballester», pero como dicho faro carece de telégrafo no ha podido comprobar si efectivamente ocurrió esto.

La opinión general cree que se ahogaron todos.

Espérase con gran ansiedad la llegada del correo por si trajera noticias de los desaparecidos.

La Gran vía

Madrid 26, 6 30 t.

El Ministro de la Gobernación ha aprobado el expediente para la construcción de la Gran vía.

El cólera

El Cónsul de España en Rotterdam confirma que han ocurrido casos de cólera morbo asiático en aquella capital.

Han sido atacado varios niños.

Se han adoptado medidas energicas para extinguir la epidemia.

Las procedencias de dicho punto serán declaradas sucias.

Maura

Mañana regresará el Jefe del Gobierno.

Material sanitario

El Ministro de la Guerra ha pedido al de la Gobernación material sanitario con destino á Melilla.

El Rey á Madrid

Mañana llegará el Rey á Madrid.

Fallos confirmados

Parece que el Tribunal Supremo ha confirmado los fallos de los consejos de guerra sumarios instruidos en Barcelona con motivo de los últimos sucesos.

Consejo de guerra

Mañana, en el cuartel de San Francisco, se celebrará consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el cabo del regimiento de húsares de la Princesa César Jurado.

Consejo de ministros

Es probable que mañana se celebre consejo de ministros.

El Rey de Portugal

Referencias oficiales confirman que el Rey

de Portugal tiene el proyecto de hacer una visita á España.

Acerca de una jubilación

En los círculos políticos se comenta la jubilación del magistrado de la Audiencia de Madrid don Pablo Maroto, que presidia la sección cuarta, la cual resolvió el recurso interpuesto por el exauditor de la armada don Juan Macías en el sentido de que el proceso que se instruya contra aquel era de la competencia de los tribunales ordinarios.

Noticias de San Sebastián

Madrid 26, 7 15 n.

Comunican de San Sebastián que los ministros de Estado y de Fomento cumplimentaron al Rey.

El primero dijo al salir de Palacio que, por ahora, no habrá acontecimientos importantes en Melilla, pues se está preparando las operaciones, que vendrán después.

Allendeallazar añadió que permanecerá en San Sebastián hasta el sábado próximo.

El Rey y el Infante don Fernando, acompañados del general Echagüe, fueron á Pasajes para visitar el crucero alemán «Freixa».

Salida de tropas

De La Coruña salió esta mañana un tren militar conduciendo á doscientos veintinueve soldados del regimiento de Isabel la Católica, y otros doscientos veintinueve del de Zamora, que van á Oviedo destinados al regimiento del Príncipe, uno de los que formará la división de dieciséis mil hombres que se está organizando.

Les despidieron las autoridades y un inmenso gentío, que vitoreó con entusiasmo al ejército y á España.

Weyler y la cuestión de Marruecos.

Dicen de Palma de Mallorca que el general Weyler, conversando con unos amigos, ha elogiado la ocupación del zoco del Arba y la valentía de la oficialidad y del ejército que opera en Melilla.

También ha expuesto su creencia de que las fuerzas de que dispone Marina son insuficientes para realizar el avance en forma que beneficio á España.

Weyler regresará en breve á Madrid y volverá después á Palma.

Noticias de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que ha sido puesto en libertad el guardia urbano detenido hace varios días por creerle complicado en los recientes sucesos.

En el cuartel de Atarazanas se celebró esta mañana consejo de guerra para ver la causa instruida contra un cabo de infantería acusado de sedicioso.

El fiscal pedale seis años de prisión.

Dícese que el domingo se celebrará un mitin para protestar de los recientes sucesos.

Ha sido detenido el abogado don Rafael Guerra.

Los mozos de escuadra también detuvieron á siete individuos que, en la carretera de Vilacamps, agredieron á varios religiosos fugitivos de Barcelona.

El juez de Olot fué al pueblo de Las Planas y allí ordenó la prisión de diecisiete personas.

En Montblach han sido igualmente presos diez hombres y seis mujeres.

Orimen misterioso

Telegrafían de Marsella que frente al edificio de la escuela municipal fué hallado el cadáver de un hombre de unos treinta y cinco años de edad, el cual tenía cuatro heridas en la cabeza, producidas por otros tantos disparos de revólver.

Por los documentos que se le encontraron creése que se llamaba Antonio Carretas.

Junto al cadáver había un pedazo de cartulina con esta inscripción: «Pipina, Pipina ha hecho justicia.»

Creése que se trata de una venganza anarquista.

INFORMACION DE MARRUECOS

De Melilla.—Soldados en la Restinga.—bas defensas.—Fortificaciones.—Revista.—Guarnición reforzada.—Alarma de los moros.

Madrid 26, 8 n.

Telegrafían de Melilla que, según noticias de la Restinga, varios soldados pernoctaron en el antiguo mercado que hay entre Quebdana y Zaluán.

Se han mejorado las defensas del zoco, fortificándolas en una extensión que forma un rectángulo de ciento cinco por doscientos metros.

La posición ha sido rodeada de un fuerte alambrado.

La comunicación desde ella con la Restinga se hace por Mar Chica.

Ayer desembarcó el general Morgado y pasó revista al campamento y á los trabajos que se realizan en Cabo de Agua.

Ha sido reforzada la guarnición con una compañía de infantería y una batería de la escuadra, confiándose su mando al coronel Larrea.

Los moros, al ver el avance, experimentaron una gran alarma y, creyendo sin duda que se les atacaría, pusieron banderas blancas en sus viviendas.

Acto solemne.—Imposición de una cruz.

Ayer tarde se verificó la imposición de la Cruz del Mérito Militar al cabo José Calvo.

El acto resultó imponente.

Presenciaronlo las fuerzas del campamento del Hipódromo.

Después de leído el Real decreto concediendo dicha condecoración, el general Marina arregló á las tropas; ensalzó la conducta del agraciado, y excitó á todos sus compañeros para que le imiten.

Terminado el discurso, Marina se acercó emocionadísimo al cabo y le estrechó la mano.

Luego el teniente coronel del regimiento á que pertenece José Calvo le ordenó que diera dos pasos al frente y le puso la cruz.

Calvo no podía contener el llanto.

La ceremonia terminó con entusiastas vivas

á España, al Ejército, al Rey y al general Marina.

Cañoneo.—Una corona.—Funerales.—Draga.—Otros aparatos.

Madrid 26, 9 35 n.

Ayer, en las primeras horas de la noche, el fuerte de Sidi Maza cañoneó el Garugú, dispersando varios grupos de moros.

El general Real y el coronel Axó han colocado en la tumba del general Pínto una corona que le dedican su esposa é hijos.

Mañana se celebrarán solemnes funerales por los jefes y soldados muertos en la campaña.

Conducida por un remolcador del crucero «Carlos V» ha llegado la draga de la Junta de obras del puerto de Sevilla.

Acompaña el ingeniero jefe de dichas obras señor Molin.

En breve llegarán los gangulies y succionadores y una canoa-automóvil.

Un zoco.—Tiroteo.—Barranco cañoneado.—Convoy.—Ortega Muñilla.

Hoy ha celebrado zoco la kábila de Gensula.

Ha estado muy concurrido.

Esta mañana los moros tirotearon nuestras posiciones de Sidi-Muza.

Las tropas contestaron á la agresión, causando numerosísimas bajas al enemigo.

Las baterías del fuerte de Camellos cañonearon el barranco del Lobo.

Salió el convoy, protegido por fuerzas de los batallones de cazadores de Las Navas y de Llerena y por una sección de Sanidad militar.

Hasta ahora no se tienen noticias de que los rebeldes lo hayan hostilizado.

Ha llegado el redactor de «El Imparcial», de Madrid, don José Ortega y Muñilla.

Del Peñón de la Gomera.—El cañonero «General Concha».—Ha correspondencia.—Tranquilidad.

Madrid 26, 10 40 n.

Comunican del Peñón de la Gomera que á la una de la madrugada se acercó á la plaza el cañonero «General Concha» con sus linceos apagadas.

Destacó un bote mandado por el sargento de Marina, Alba, que llegó hasta el muelle y recogió la correspondencia, entregando los regalos y periódicos que conducía.

El comandante del buque preguntó las necesidades de la plaza y ofreció llevar el correo cada tres días.

El «General Concha» zarpó con rembo á Ceuta.

El enemigo no se enteró de la presencia del cañonero.

En la plaza sigue reinando tranquilidad.

De Ceuta.—Ejecución de un reo.

Despachos de Ceuta dicen que á las ocho de la mañana se verificó la ejecución del confinado José Cano.

Este pasó la noche última muy tranquilo.

Antes de salir de la capilla se despidió de su hermano, que también es presidiario.

Ya cerca del lugar de la ejecución trató de huir, á pesar de las precauciones que se habían tomado, y fué preciso cumplir allí mismo la terrible sentencia.

De Melilla.—Tranquilidad.—Jefe enfermo.—El hermano del «Gato».—Solicitud de perdón.—A la Restinga.—Desembarco.

Madrid 26, 11 05 n.

Nuevos despachos de Melilla dicen que en todos los campamentos reina tranquilidad.

Ha ingresado en el hospital, por hallarse enfermo, el jefe de Quebdana que estaba preso en el fuerte de Camellos.

El hermano de nuestro confidente «El Gato» sigue detenido.

El Hagnans, después de solicitar y obtener el perdón, marchó á la Restinga en unión de otros jefes de kábilas prestigiosos.

El coronel Larrea, con fuerzas del regimiento de África, desembarcó en Cabo de Agua felizmente.

El general Tovar.—Actitud de los kabileños.—lectura de cartas.—Cañoneo.

Esta tarde ha marchado el general Tovar á la Restinga para pasar revista al destacamento que hay allí.

Dícese que á pesar de las recomendaciones del Sultán para que se sometieran los kabileños, estos continuarán las hostilidades.

También se asegura que en los barrancos del Garugú se han reunido los jefes de la barba para leer las cartas del Sultán y del Roghi y tomar acuerdos.

Hay gran expectación por conocer estos.

Las baterías del fuerte de Camellos han roto el fuego contra los barrancos en que se supone que celebra el enemigo la indicada reunión.

De Alhucemas.—Nuevo ataque.—Dispersión del enemigo.

Participan de Alhucemas que á las 12 30 de la tarde el enemigo rompió el fuego de cañón contra la plaza, desde el monte llamado Odrar.

La guarnición contestó con certeros disparos de fantería y artillería, consiguiendo ahuyentar á los rebeldes.

Afortunadamente no sufrimos bajas.

De Alhucemas.—El «Alvaro de Bazán».

Madrid 28, 1 madrugada.

Comunican de Alhucemas que ayer los moros tirotearon la plaza.

A las 3 30 llegó el cañonero «Alvaro de Bazán».

Al notar su presencia, el enemigo arrojó el fuego.

Los disparos del cañonero, secundados por los de la plaza, lograron apagar el fuego de los rebeldes.

Nuestras tropas resultaron ilesas.

Imprenta del Diario de Córdoba

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

CINCUENTA AÑOS de uso general
LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiótico, antisicrofólico, antihéptico, antisifilítico, antiparásitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derroch, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales, que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y as porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y pronto adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 13 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caraque, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caraque, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Maragón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

OLIVAREROS!
OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA
CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCION QUE CONSTRUYE
LA MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ
Torre Malmuerta.-CORDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de calderería y construye esta clase de calderas para la ebullición de aguas en los molinos aceiteros y matoros públicos.

Recientes instalaciones hechas en los matoros de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.

Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente económicos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Purezza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba - ni Inyecciones)
de los Flujos Reales ó Parasitarios

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
TOMÁS PORCEL HERNANDEZ
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
—CORDOBA—
GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vueltas, armures, cachemires, merinos, crepones negros y colores en seda, lana y algodón, alpaca negra y colores, estamamos, nipa, zetas, driles hilo y todas clases, sedas negras, meselinas Liberty, Otomán y Gloria, sedas lisas, crudas y dibujo de todas clases, sedas blancas y negras en seda, hilo y algodón, sedalinas Otomán, meselinas hilo y algodón negros y colores, sedalina éfiro, telas de escaja, tul negro y blanco para blusas, velos gasa, velos automóvil, gasa bordada, blusas hechas, quitosoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasa de mantos, mantos lana y seda, coras francesas, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todos tamaños, cachipol más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda á hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepon luto y gasa, pliques batista en blanco y colores, chulinas.

PARA CABALLEROS
Armures, estambres, vieffias, gergas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frescos, meltes en todos precios, tela de abrigo, alpaca negra y color, pantalones medio ancho, panas, driles hilo, seda y algodón, crudillos, esterillas y patenes, canchetas, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajos seda, corbatas, quitosoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón bañadores.

PARA NIÑOS
Esvolturas para cristianar en seda nipa, lana brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES
Sábanas hilo y algodón, bolan las hilo y algodón, telas blancas en todas las clases y anchos, retorta hilo, pluggest, tafetanes de crinina, yutas nuevas, lanas, estamamos cortinas y visillos croché, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y trocillo, merinos y vueltas de mantos, cubre camas de croché, colchas seda, sedalina y algodón blancas y colores, telas hilo (bordadas y de festón), juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baño, crepon para mantelería, telas de foro de seda, hilo y algodón, paños y delanteros de cocina en hilo, damasco de colchas entera de colchón en hilo y algodón, manteleros, vieffias y todos cuantos artículos se puedan fabricar.
Es la casa más surtida y que más barato vende.

Asientos de rejilla
En la calle Mascareñas, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Se venden pollos y gallinas en la calle Santa Marta, núm. 6. 5-1

Pérdida.—La persona que se haya encontrado una cartera con un peso, tres órdulas personales y otros documentos, que se perdió el lunes 23 del corriente desde la estación de Hornachuelos á la de Córdoba, se servirá avisar al Centro telegráfico. 3-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos principales, independientes en absoluto, en la calle de Cristóbal Colón núm. 9. Para verlos y tratar en la misma calle, depósito de carbones minerales. 10-6

Desde el día se arrienda la casa número 1 de la calle Badajoz. Para tratar con su dueño, Luciano, 9. 10-4

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAÍS
ANTONIO IGLESIAS RUIZ
Candelaria, 11, y Espartería, 28.—Córdoba
Arroba de tocino, 16 pesetas.—Tiras, 15.—Kilo, 1'40. 30-10

Arrendamiento.—Se desea arrendar la casa núm. 14, plaza de Antonio Grilo (antes Aladrore). Se desea edificar toda la parte que corresponde á la calle de la Alegría. Si se pretiese algún inquilino que le conviniere para dar á alguna clase de establecimiento, el arrendatario tiene inoportunamente en hacer la edificación en la forma que mejor pueda convenga al arrendatario, siempre que el arrendamiento se haga por cierto número de años. Para entenderse con su dueño don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cárdenas, núm. 22. 10-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un casa sembrada Venta nueva, enclavada en el kilómetro 20 de la carretera de Córdoba á Almorochén y á un kilómetro de la estación ferrea de Obejo. Razón, San Pablo, núm. 5. 10-3

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

TOMÁS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
CALLE DE GONDOMAR, SIN N.º
FRENTE AL ASILO DE LA INFANCIA
RETRATOS ARTÍSTICOS POR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS.—AMPLIACIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.—NOVEDAD

Esta casa, dadas las condiciones inmejorables de su nueva galería, hace todas las fotografías de niños por procedimientos instantáneos sin aumento de los precios corrientes.
Tarjetas postales artísticas á 5 pesetas la media docena.—Tres tarjetas americanas 3 pesetas.
Exposición permanente en la planta baja.—Estudio en el primer piso.
Calle de Gondomar, sin núm. (frente al Asilo de la Infancia)
CÓRDOBA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Glócloro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rigo, Valdecañas, París y las principales boticas.

PHENIX ASSURANCE COMPANY LTD
Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.000
y su haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por prima de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho á sus asegurados por la respetable suma de 952 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

VINO PINTADO DE KOLA COMPUESTO
(Félico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y félico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Puerto, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

HISTOGENO LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuetivas en general.
Venta en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

Tomad siempre **HISTOGENO LLOPIS**
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuetivas en general.
Venta en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A **Don Juan Gavilán**
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Al público

Pedro Peralas (s) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencañete, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marrojo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencañete, saliendo los días noves de Marrojo y regresando los días pares á Fuencañete.
Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:

HORAS DE SALIDA
De la estación de Marrojo á las 5 de la mañana. De Marrojo á las 6 de la misma. Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje.
Si alguna familia deseara en cualquier tiempo dentro de 6 meses de temporaria, hacer viaje á Fuencañete ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Peralas (s) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marrojo, con prontitud y comodidad á los viajeros.

Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencañete á otros puntos se fijen en la estación de Marrojo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje, tanto si le ida como para el regreso.
Los viajeros que tratan de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marrojo por los coches de Pedro Peralas (s) SEMANA, casa de huéspedes.
Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos se tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.
Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Peralas (s) SEMANA, en Marrojo.

La victoria de los medicamentos
Emerin
del griego "CURA EN UN SOLO DIA."
Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la **Sífilis -- Venéreo -- Anemia**

EN EL PRIMER DIA

Con Confites-Emerin dan á las vías génitales urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Estreptococos uretrales, Posttritis, Uretritis, Clapidos, Clapores de la vejiga, Clapidos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blanorragia (gota militar)* etc. Una caja de Confites-Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, tomado jorabá y reconstituyente antisifilítico refinado de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulars manchas de la piel, parálisis seminales, polmonías, espermatorrea, herpes, albuginosis, Histioma, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, osteitis, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN* es el único desobstruyente de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *colorosis*, diabetes, parálisis, cataratas, raquitismo, escorbuto, Anemia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los segmentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, acidez, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, sin trastorno hischicaco anema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTO EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratuita y con reserva.

Composición.—R. Glócloro 4, Smilax 4, Rhenm 2, Cinchona 2, Salsum D. 2, Iod. Potas. 0,10, C. Apollinis 0,05, Torbicidina 0,010, Tritirina 0,8, Acid. Benzole. 0,01, R. H. Infusos 4, Sal de Feltier 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nax vomica 0,01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).